



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/PRST/1999/24
30 de julio de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 4028ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 30 de julio de 1999 en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "La situación en el Oriente Medio", el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad ha tomado nota con reconocimiento del informe del Secretario General sobre la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) de 21 de julio de 1999 (S/1999/807), presentado de conformidad con la resolución 1223 (1999) de 28 de enero de 1999.

El Consejo de Seguridad reafirma su apoyo a la cabal integridad territorial, la soberanía y la independencia política del Líbano dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas. En este sentido, el Consejo afirma que todos los Estados deberán abstenerse de la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier otro Estado, o de cualquier actividad que sea incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas.

Al prorrogar el mandato de la FPNUL por un nuevo período provisional, sobre la base de la resolución 425 (1978), el Consejo de Seguridad hace hincapié nuevamente en la necesidad urgente de que se apliquen las disposiciones de dicha resolución en todos sus aspectos. Reitera su pleno apoyo al Acuerdo de Taif y a los esfuerzos que realiza el Gobierno del Líbano con miras a consolidar la paz, la unidad nacional y la seguridad del país, a la vez que lleva a cabo el proceso de reconstrucción. El Consejo felicita al Gobierno del Líbano por las medidas adoptadas para ampliar su autoridad al sur del país en plena coordinación con la FPNUL.

El Consejo de Seguridad expresa su inquietud por el hecho de que continúa la violencia en el Líbano meridional, lamenta la pérdida de vidas civiles, y exhorta a todas las partes a que actúen con moderación.

El Consejo de Seguridad aprovecha esta oportunidad para expresar su apoyo a las gestiones ininterrumpidas que en este sentido llevan a cabo el Secretario General y su personal. El Consejo toma nota con grave

preocupación de las innumerables bajas que ha sufrido la FPNUL, y rinde un homenaje especial a todos los que han dado su vida al servicio de la FPNUL. Felicita a los contingentes de la FPNUL y a los países que han aportado esos contingentes por sus sacrificios y por su adhesión a la causa de la paz y la seguridad internacionales en circunstancias difíciles."
